

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/ECU/87/Add.1

( )

---

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

## NOTIFICACIÓN

### Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 10 de diciembre de 2012 se distribuye a petición de la Delegación de Ecuador.

---

La República de Ecuador comunica con relación al Proyecto de Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE INEN 072 sobre “**Eficiencia Energética para Acondicionadores de Aire sin Ductos**”, notificado mediante el documento identificado con la signatura G/TBT/N/ECU/87 del 10 de julio de 2012, que éste ha sido expedido mediante la Resolución N° 12 249 del 13 de noviembre de 2012, emitida por la Subsecretaría de la Calidad del Ministerio de Industrias y Productividad, publicada en el Registro Oficial N° 842 de 30 de noviembre de 2012.

Texto disponible en el Ministerio de Industrias y Productividad, Subsecretaría de la Calidad, Organismo Nacional encargado de la Notificación:

Responsable: Arturo Barbosa G.  
Avda. Eloy Alfaro y Amazonas, 2º Piso, Edif. MAGAP  
Quito - Ecuador  
Tel: (+593-2) 2566041, Ext.284  
Fax: (+593-2) 2504922  
Punto de Contacto: abarbosa@mipro.gob.ec

---